

DEFENSA OBRERA

La redención del proletariado rural está en el acceso a la propiedad.

Exigimos que las grandes propiedades sean parceladas, dándose máximas facilidades a fin de que los proletarios del campo puedan hacerse propietarios de la parcela, pagándola en un plazo de tiempo razonable.

Periódico quincenal obrerista
REDACCION Y ADMINISTRACION
ZAVELLA, 17

AÑO
II

PALMA DE MALLORCA
23 de abril de 1936

NÚM.
21

Número suelto 0,15 ptas.
Suscripción anual 4,00 »
Paquete de 10 o más ejemplares a 12 cts.
ejemplar

APOLITICISMO

Firmes en nuestro programa

Los acontecimientos de estos días van confirmándonos en lo acertado que es la posición que tomamos desde el primer día en que apareció en el estadio de la prensa nuestro modesto periódico, sobre la política.

DEFENSA OBRERA y los SINDICATOS PROFESIONALES son apolíticos, es decir: como organización, están alejados de la política de partido; no son feudo de ningún partido, ni de derecha ni de izquierda, ni de centro.

Al afirmar que somos apolíticos no queremos decir que la política no nos interese.

La alta Política debe interesar y preocupar a todo ciudadano. No faltaba más.

Lo que propugnamos es que la política de partido no debe hacerse desde el Sindicato, sino desde los partidos.

El ridículo de los marxistas

Hemos dicho que los acontecimientos actuales nos confirman en nuestra posición apolítica.

Hay que ver el ridículo en que caen los obreros de los Sindicatos marxistas por estar al servicio del partido socialista y demás partidos izquierdistas.

A lo mejor un burgués sale derrotado en las elecciones. Su ambición queda humillada ante la repulsa de los electores.

Para rehacerse del fracaso ¿qué hacer? Acude a las masas marxistas; éstas inconscientes y como borregos se prestan a la maniobra. Se organiza una mojiganga para pedir la anulación de las elecciones. Todos los que tienen una miaja de sentido jurídico saben que la validez de unas elecciones se ventila, no en la calle, sino en el parlamento.

Pues bien; los promotores de la mojiganga, cuando es hora de hablar en el Congreso brillan por su ausencia; callan como mudos.

En definitiva; los burlados, los que han hecho el ridículo son los proletarios, los obreros que se aprestaron a echarse a la calle para contentar a un fracasado burgués.

Tiene mucha razón un articulista, que nos ha remitido un artículo sobre Felanitx en el cual hace resaltar la libertad que hemos tenido nosotros para denunciar los abusos sociales cometidos tanto por burgueses de derecha como de izquierda.

Esa libertad no la vendemos a ningún precio.

¿Promesas a nosotros?

Nuestra firme posición apolítica y nuestra fe en la sindicación profesional hace que no nos fiemos de promesas con que dichos políticos fascinan a las masas.

Hay que ver como muchos obreros se dejan conducir por políticos sin conciencia que sin solvencia alguna prometen el oro y el moro.

Los obreros marxistas fascinados por las promesas y locos de conten-

Un atropello más



Nuestro camarada Francisco Moranta Morey, Tesorero del Sindicato de la Industria Textil y corresponsal en Esporlas de DEFENSA OBRERA, fué detenido por orden del Alcalde, la noche del día 17, y puesto en libertad el 20.

¿Delito? Ninguno. Por ser un entusiasta de la CAUSA OBRERA se le privó de libertad. Después de haber cometido con él una serie de actos dignos de la barbarie, el señor Alcalde lo tomó por su cuenta.

Estará contento y vengado dicho señor?
¡Enhorabuena, camarada Moranta!

to sueñan en un paraíso de delicias; ¡oh, la repartidora! ¡oh, la subida de jornales! ¡oh la libertad!

Pasa una semana de jolgorio; pero luego viene entonces la realidad ¿Qué realidad?

La realidad es el aumento del paro con todos sus horribles consecuencias. Paro y más paro.

Digamos la verdad. Antes de la subida al poder de los marxistas y aliados, el paro era desconocido en España. Con la influencia política de dichos marxistas apareció en nuestra Patria tan pavoroso problema.

Profesionalismo puro

Obreros: con las cuotas que pagáis a los partidos políticos o a vuestros sindicatos para fines políticos podríais constituir SINDICATOS PROFESIONALES dirigidos por auténticos obreros que defendiesen vuestros derechos como trabajadores.

Esta debe ser nuestra preocupación.

¡Obreros de los pueblos! Fuera temores; fuera cobardías. A defender se cumplan las bases de trabajo. A mejorar dichas bases. A defender vuestra dignidad de hombres honrados.

A formar en las filas de los SINDICATOS PROFESIONALES.

Los obreros que simpatizan con nuestro ideario y deseen relacionarse con nosotros pueden acudir ya personalmente ya por escrito a nuestro local social.

No lo olvidemos: Unidos seremos fuertes.

Conferencias sociales en Ciudadela

En el salón de actos de «Acción Ciudadana» ha dado tres conferencias el presidente de la C. B. S. P. compañero Bartolomé Amengual, venido expresamente de Mallorca.

El Sábado, día 4, dió la primera versando sobre «El Desarrollo de la cuestión social.»

Explicó Amengual de una manera clara y concisa el proceso de la cuestión, partiendo de la organización general de la Edad Media cuyas diferentes facetas detalló minuciosamente, haciendo resaltar el perfecto funcionamiento de los Gremios hasta el aflojamiento del espíritu cristiano que los animó durante siglos.

La revolución religiosa, Reforma, con su principio individualista, fué el primer eslabón de la cadena que hoy amenaza ahogarnos.

Del campo religioso pasó al político y económico, encontrando su punto culminante en el liberalismo económico entronizado desde el poder por la Revolución Francesa del siglo XVIII. Aquí empezó verdaderamente la gran explotación del hombre por el hombre.

En Junio de 1789 aparece el decreto de Chapelier disolviendo los Gremios y prohibiendo toda clase de asociaciones profesionales, es decir, cuando la maquina entra en su período de gran actividad, cuando aparece la gran empresa capitalista, cuando le es más necesario al obrero estar asociado para defenderse del poder creciente del capitalismo moderno, entonces el obrero se encuentra agarrotado de pies y manos por las leyes prohibitivas contra el asociacionismo.

Libertad de contratación. El obrero y el patrono solos; es decir, el débil entregado a fuerte.

Libertad de producción y de competencia; es decir, cada cual produce lo que quiere, cuanto quiere y como quiere.

Y entonces vienen las jornadas de 16 y 18 horas, y los jornales de hambre, y la miseria... y la desesperación. Todo el siglo XIX es una página de dolor, de miseria y de revuelta de los proletarios.

* * *

El domingo día 5 al mediodía dió su segunda conferencia: Marxismo y Cristianismo.

Expone Amengual, a grandes rasgos rasgos, la historia del marxismo y pasa a criticar serenamente los dos

grandes puntales teóricos de la doctrina de Marx: El materialismo histórico y la teoría del plus valor

Materialismo

Para Marx, dice Amengual, no hay nada real en el mundo más que la materia. Y en la humanidad nada más que la economía. Religión, familia, arte, ideas y sentimientos, no son más que «reflejos» simples «superestructuras» de la economía.

Es decir que Marx subordina la moral a la economía. Aquella es un producto de ésta.

Entonces, ¿porque gritar contra la injusticia del régimen capitalista? ¿Porque acusar de inmoral la explotación del hombre por el hombre?

Si Marx dice que el actual régimen, (el de mediados del siglo XIX), es un producto *necesario* en el proceso eterno de la economía, ¿porqué si es *necesario*, acusarlo de malo, es decir de inmoral?

Además, ¿quien puede sostener seriamente que los cristianos que se dejaban devorar en los circos romanos, lo hacían por móviles *económicos*? ¿Quién cree que la madre que llora entristecida ante el cadáver de su hijo, lo hace por móviles *económicos*?

No. La moral, la religión, la familia, no son productos de la economía. No puede desconocerse la influencia de la economía, pero es un absurdo decir que ella lo produce todo.

Plus-valia

Marx sostiene que toda la producción de una empresa pertenece a los obreros. Concibe el valor como una casualidad objetiva de las mercancías, o sea: tiempo de trabajo social necesario para producir en colaboración con la habilidad y la intensidad. (Cap. 1.º de El Capital.)

Después, niega que la génesis del valor se deba exclusivamente a tal fundamentación objetiva, afirmando que el trabajo creativo de valor está en relación con la necesidad social. Es decir, el tiempo de trabajo valorífero sólo se puede estimar como tal cuando el mercado puede absorberlo y, además, lo desea. (Id. id. id.)

Entonces, ¿en que quedamos? ¿En lo primero o en lo segundo? La contradicción es desastrosa para el marxismo, ya que en tal caso el trabajador no puede atribuirse la propiedad del valor *total* producido, puesto que no es él el único factor de la producción, ni los otros elementos carecen

de derecho a una parte del producto.

Está claro, pues, que los dos pilares del marxismo no tienen base. El edificio debe dsrrumbarse necesariamente.

Besteiro, el Presidente de las Cortes Constituyentes en su discurso de clausura de la semana de propaganda marxista de marzo de 1933 dijo: «que muchos de los que lo combaten, no saben lo que es el marxismo». ¡Cierro! Pero debió añadir que muchos de los que lo profesan, el 99 p%, tampoco saben lo que es.

A continuación expuso el Sr. Amengual la doctrina social católica.

Recuerda que durante todo el siglo XIX se levantaron voces de protesta desde el campo católico en contra de los abusos incalificables que se cometían con los obreros en cuanto a jornada, a salario y a condiciones de trabajo y de vida. Kettler, Hitze, Windthord, Volgelsang, Balmes, De Mun, Gibbons, Manning, Duepetianx, etc. etc. son los nombres de otros tantos beneméritos paladines de la causa obrera.

Con León XIII, a la publicación de su «*Rerum Novarum*» empieza la verdadera doctrina católica, que culmina en la «*Quadragesimo Anno*» de Pío XI publicada en 1931.

El fin del hombre no es el atesoramiento de riquezas. Estas son un medio para la vida y deben estar equitativamente repartidas. Hoy no lo están. Débese pues ir a un régimen económico más justo.

Salario familiar, intervención de los obreros en la gestión de la empre-

sa, participación de los obreros en los beneficios de la empresa, por ser el trabajo un factor importantísimo, ascensión de los campesinos a la propiedad rural, etc. son enumeradas con detalle por el confereciante.

* * *

A las 9 de la noche del mismo día dió Amengual su última conferencia: La acción sindical.

Se dirige especialmente a los obreros y les dice que para lograr una evolución rápida hacia un estado de cosas mejor, la Justicia Social, es preciso que todos los trabajadores se asocien en organismos sindicales de tipo profesional y cristiano. La experiencia es contundente: los sindicatos revolucionarios y políticos conducen al aniquilamiento de la economía nacional y a los obreros a la desesperación y al matadero de los motines.

Detalla lo que no deben ser los sindicatos: ni políticos, ni revolucionarios, ni cofradías religiosas.

A continuación enumera minuciosamente la contextura ideológica, orgánica y la táctica de los Sindicatos Profesionales que puede resumirse en: legalidad, obrerismo cien por cien, y profesionalismo neto, todo ello impregnado de un sano espíritu cristiano rectamente entendido y aplicado con energía y decisión.

Termina haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para lograr que en la gran contienda entre Moscou y Roma la Cruz de Cristo eclipse a la fatídica estrella roja de la hoz y el Martillo.

Reivindicación justa

La revista «J. O. C.» de Bruxelles recoge en su número últimamente llegado un pasaje de una memoria presentada a la Jornada de Estudios de Nismes, relativo al trabajo asalariado de la mujer casada.

En dicha memoria se prueba la necesidad de que la mujer casada esté en el hogar a fin de que pueda seguir su misión educadora.

De aquí deduce la necesidad de una nueva reivindicación; a saber: que es preciso se asegure a las viudas de obreros y a sus hijos una renta suficiente para vivir, y así las viudas con cargas de familia podrán consagrarse a su misión educadora.

La viuda de un militar, de un maestro nacional, en fin, de todos los funcionarios del Estado tienen su pensión; estamos con esto muy conformes, es de justicia, y con esta *señora* vamos de acuerdo; todo

lo que sea justo hallará nuestro apoyo. Pero, ¿no somos los obreros personas como los demás? y si lo somos ¿porqué se hacen estas excepciones con nosotros?

Puede un funcionario vivir holgadamente con el sueldo que disfrute e incluso puede hacer algunos ahorros, dando además la educación conveniente a sus hijos.

Un obrero en cambio tiene que llevar una vida de privaciones, pudiendo a duras penas comer, no puede dar a sus hijos la educación que quisiera porque a corta edad tiene que ponerle a trabajar para que le ayude a llevar su insoportable carga, haciendo de sus tiernos hijos unos esclavos *por la necesidad*.

Si durante la vida y con su trabajo hubo de sufrir tantas calamidades, ¿que será de su esposa y de sus hijos cuando la muerte le sorprenda?

Por descontado podemos dar que no tendrá ahorro alguno si no le bastaba para vivir. ¿Cómo pues harán frente a la vida sus hijos? Muy malamente lo pasarán.

Si en cambio el Gobierno estableciera un subsidio a las viudas, ya otro gallo cantaría. ¡Cuantos

males se evitarían!

No es que pidamos un imposible es una cosa muy razonable, y todas las cosas razonables tienen una solución.

Desearíamos que el Gobierno tomara en cuenta nuestra proposición y la pusiera en práctica.

De Felanitx

¡Se ha solucionado el paro!

Nos comunican de Felanitx, que gracias a las actividades desarrolladas por el alcalde Sr. Oliver se ha solucionado el problema del paro en aquella ciudad. Ya no hay parados; todo el mundo trabaja.

Así, con las obras demuestra uno que es benefactor del proletariado Hurra al Sr. Alcalde.

Ahora viene el reverso. Se acercan las fiestas de Pascua. Las familias obreras desean naturalmente comer las clásicas empanadas. Quieren comprar un corderito para dicho menester. Para comprar el cordero necesitan cobrar sus jornales a lo cual tienen sagrado derecho. Un grupo de obreros cooperadores que por encargo del Ayuntamiento habían trabajado a cuenta de la citada corporación acuden naturalmente al Sr. Alcalde suplicando les sean abonados los salarios que les adeuda.

Pues bien; el alcalde popular, cuya preocupación primaria es la defensa de los obreros (que te crees tu eso) les contesta que no puede pagar los salarios devengados, y las familias proletarias interesadas se quedan boquiabiertas contemplando por las nubes el cordero, y a las empanadas que habían soñado. Estos proletarios han pasado las Pascuas sin empanadas.

Ante esta cínica explotación de los obreros de Felanitx elevamos nuestra más enérgica protesta.

¿No sabe el Sr. Alcalde que los salarios debidos al obrero son cosa sagrada y que tienen preferencia a todo otro gasto?

¿Creía el Sr. Oliver que con prohibir las procesiones habría saciado el hambre del pueblo?

Y para que la burla sea más patente, vengan banquetes y más banquetes que son una provocación a la clase trabajadora, y vengan músicas que luego se pagan... con promesas.

Pues bien; a este Alcalde que no paga ni a los obreros ni a los músicos que también son proletarios «El Obrero Balear» dedica frases ditirámicas y de aplauso.

Nosotros que somos pura y simplemente obreristas queremos decir la verdad sea a quien sea.

Los lectores de DEFENSA OBRERA recordarán (y sinó que repasen la colección) que nosotros somos absolutamente imparciales. Hemos atacado, cuando lo han merecido, a autoridades y a personas de extrema derecha como de extrema izquierda.

Nuestro apoliticismo nos permite esta libertad. Mientras que los Sindicatos marxistas que están al servicio de ambiciosos políticos adulan a los izquierdistas aunque exploten a los obreros.

Proletarios de Felanitx: no queráis ser tratados como tontos. No os dejéis engañar por los que se dicen comunistas y revolucionarios.

Exigid lo vuestro tanto si el explotador es derecha o es izquierda.

Organizaos en sindicatos apolíticos y así no tendréis compromisos con nadie.

Obras, y no palabras.

DIEGO MONTES

De Alaró

Orden. Intranquilidad

Estando el otro día pasando unas horas en el café y en tertulia con mis amigos, comentando los asuntos del día, un amigo me llama la atención sobre otro grupo que discute acaloradamente el actual desorden e intranquilidad de que hoy es víctima nuestra patria.

Cada uno de los reunidos da su opinión, todos ponen su granito de arena, sondan a su manera el problema, proponen soluciones muy simplistas.

La solución más generalmente propuesta para remediar los desórdenes actuales consiste en que tengamos un gobierno fuerte, es decir, una mano férrea que reprima a los perturbadores del orden.

Si penetramos empero en el fondo y examinamos detenidamente la cuestión tendremos que confesar una triste realidad, que, aunque triste, no podemos dejar de ver.

No niego que bastantes desórdenes provengan de la falta de autori-

dad; pero sí afirmo que muchos delitos son debidos a la falta de trabajo de estos innumerables padres de familia que, al verse privados de poder llevar un trocito de pan a sus hijos, se dejan llevar por la desesperación, cometiendo actos que se evitarían si tuviesen un pedazo de pan. Enseguida vendrá una pregunta de parte de muchos, que también yo me la he hecho algunas veces. ¿Por qué hay obreros que ganan mucho y en cambio son extremistas? Si a estos obreros se les instruyese debidamente, se les hiciese ver el precipicio que ellos mismos se hacen, muchos de ellos, estad seguros de ello, no estarían al lado opuesto; si vosotros en vez de despreciarles, en vez de sentir repugnancia cuando se sientan junto a vuestra mesa, haciais al revés, les tendiais la mano, compartiais momentos con ellos, no hubieran llegado a odiaros como ahora os odian.

Mi humilde granito no es más que propugnar por un nuevo estado social, que alivie la triste vida del trabajador, buscar todos los remedios para que tengan un mínimo de bienestar, no soñar con el paraíso, no. La locura nunca, pero sí soñar con la solución del actual régimen por otro más sano, más justo y más comprensivo.

Meditar esta cuestión, es deber vuestro, para vuestro bien y el de la sociedad; dejad la vieja política social que está ya gastada; si queréis que terminen para siempre la pesadumbre y el malestar, en adelante practicad las verdaderas doctrinas contenidas en la RERUM NOVARUM y QUADRAGESIMO ANNO.

De lo contrario Moscú nos tiranizará con su opresión. Escoged, aun es tiempo; si queréis, se puede recuperar todo lo perdido.

FIDEL RIBERA

Artá

Unos dirigentes modelos

A los muchos éxitos conseguidos por los dirigentes del Sindicato Profesional de Artá a favor de sus asociados hemos de añadir otro.

Ha habido un pequeño conflicto de trabajo entre el obrero zapatero Juan Llabres y su patrono Miguel Capó.

Hechas las gestiones procedentes se llegó a una conciliación sin necesidad de acudir a los organismos oficiales de trabajo.

Por dicha conciliación el obrero cobró 53'50 ptas.

Enhorabuena a nuestros camaradas de Artá.

De Sóller

¡Se termina la risa Don Pedro!

Para que se vea lo que interesa a los marxistas la solución del paro obrero basta leer la polémica que han entablado en la «Voz de Sóller» a la que ha puesto fin nuestro camarada U. Roselló con la nota que publicamos a continuación:

«Es lamentable que el verdadero autor de los remoquetes que firma el pobre bufón Pedro Vives no dé la cara, porque le suponemos una personalidad algo más crecida y quizá valiera la pena de ocuparnos de ella.

Con D. Pedro damos por perdido tiempo y la tinta que empleamos. Es un pobre ente incapaz de comprender esas voluntades ardientes y generosas prontas a sacrificar su tranquilidad y bienestar por la inexpresable alegría de intervenir en favor de una causa noble.

Sebastián Faure dijo que había dos humanidades: una que levantaba la admiración y otra que provocaba el desprecio. Para mí usted es de los últimos, D. Pedro. Con ausencia de dignidad y de talento aparente, usted ha querido entablar batalla usando

armas emponzoñadas, que no prevalecerán desde luego, porque aunque fracasara mi proyecto; aunque quedara patentizada mi incapacidad de llevar a término lo propuesto; aunque usted y su camarilla, con infamantes estrategias, lograran entorpecer esa revancha laboriosa, perseverante, lenta hacia una mejora social, no me impediría objetar que hay defectos que son gloriosos y fecundos, lo mismo que hay victorias que son nocivas y canallescas.

¿He dicho algo, endiosado D. Pedruño?...

El proyecto Pro-Paro Obrero no ha fracasado aún, porque sus réplicas en lugar de desalentarnos, han estimulado el esfuerzo y pronto, más pronto de lo que su velada inteligencia le permita prever, probaremos que, en contra de sus salomónicas y preclaras lumbreras encefálicas, es algo factible a lo cual el pueblo sollerense sabrá corresponder.

Hay una comisión nombrada, la cual ha recibido centenares de adhesiones y varios donativos pecunia-

rios para gastos de organización, y para ella no basta un D. Pedro ni cien mequetrefes como él para aminorar el entusiasmo que ha despertado la pseudo panacea de Don Urbano.

Por lo tanto modere su impaciencia por unos días más, ex ferviente y compungido asistente a las misas matinales del convento; habrá obras, se urbanizará algo, y el mono... tendrá jaula, pues por mucho que busquemos el atractivo para fomentar el turismo, creemos que es excesivo dejar al mono que ande suelto y fumando su pipa por esas benditas calles de la ciudad.

Siga usted escribiendo o, mejor dicho, siga usted firmando humoradas, D. Pedro; cuánto más haga, más es cabroso y acerbo resultará para usted, ya que quedará más evidenciada su irreflexiva mala fe.

Hay un medio para terminar de una vez con esta estúpida polémica que usted ha provocado y que yo no deseo continuar por respeto a las personas que han intervenido en el asunto: Una polémica oral y pública en el local, hora y día que usted señale. Allí yo podría exponer las razones que inspiraron mi pro-

yecto y usted controvertir lo que no sea de su agrado.

Ya sé que usted no aceptará. Es más cómodo firmar un papel que aguantar un chaparrón de verdades descubiertas y, sobre todo; sin para-guas!

¿A qué no aceptará usted?... Bonito trabajo le he dado a Don Pedro: calentarse los sesos inventando una excusa para reusar el desafío. Pero conste que sea cual sea la excusa que ponga, por mi parte sólo existirá una justificación: ¡Cobardía!

Carencia absoluta de nobleza para llevar las cosas al terreno franco de la discusión, donde los hombres, mostrando su ángulo facial, exponen ideas, señalan procedimientos y limpian las asperezas de un desacuerdo que, de perseverar por la sistemática oposición de una parte interesada, termina en odio profundo e inhumano que por mi parte deseo evitar.

Así pues, quedo a sus órdenes, D. Pedro, para una controversia oral y pública en el local, día y hora que usted señale.

De lo contrario no espere otra contestación que la merecida ¡Cobardía!
Urbano ROSSELLO

SOMOS...

Lo repetimos por centésima vez; frente a los «conservadores» que con su intransigencia agravan el problema, y frente a los marxistas que pervierten al obrero y le llevan a la desesperación, nosotros propugnamos por un régimen de justicia social que asegure a todos los hombres que producen, un mínimo de bienestar y de cultura conforme a la dignidad humana de los trabajadores.

No somos rojos; no somos amarillos. Sépanlo unos y otros. Ni comunistas ni servidores del capitalismo; somos cristianos y obreristas cien por cien. Los que llamándose católicos nos detestan, y los que diciéndose obreristas nos odian con toda el alma, harán bien en irse con la música a otra parte y dejarnos en paz, porque pierden lastimosamente el tiempo. Nosotros seguiremos impertérritos nuestro camino hacia una sociedad más compatible con la dignidad humana y con la doctrina social católica.

Del Ministerio de Trabajo

Sobre fecha de entrar en vigor las bases de trabajo

Este Ministerio se ha servido disponer que cuando en las bases de trabajo o en la resolución de recursos contra ellas no se fije la fecha de su entrada en vigor o quede referida a la de su aprobación, se entenderá que han de comenzar a regir:

a) El día de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente o en la «Gaceta de Madrid» cuando se trate de bases de trabajo de carácter nacional, si en el término señalado en el artículo 87 del texto refundido de la ley de Jurados mixtos de 14 de agosto de 1935, no se presentare ningún recurso ni el Delegado provincial indicase la existencia de infracciones legales.

b) El día en que se publicasen en

el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente o en la «Gaceta de Madrid», en la forma en que hayan sido aprobadas por el Ministerio, como resolución de los recursos que se hubiesen interpuesto contra las que se adoptaron por los Jurados mixtos.

A estos efectos, las Delegaciones provinciales de Trabajo, una vez que se les haya comunicado la resolución ministerial sobre recursos contra bases de trabajo adoptadas por los Jurados mixtos de las provincias respectivas, cuidarán de que en el término de seis días, a partir de la comunicación, se publiquen en el «Boletín Oficial» las bases de trabajo en la forma en que hayan sido aprobadas por el Ministerio.

Acuerdos de los Jurados Mixtos de Trabajo de Baleares

Tranvías

Acuerdos adoptadas en sesión del día 2 de abril de 1936:

1.º Que las vacaciones del personal se terminen antes del día 30 de septiembre próximo, exponiéndose seguidamente a la notificación de este acuerdo en la tablilla de anuncios de la Compañía, la lista de todo el personal de la misma señalando los días en que deberán disfrutarlas; acuerdo que se comunicará a la Compañía interesada.

2.º Comunicar también a la Compañía de Tranvías conminándole para el cumplimiento inmediato de la Base 6.ª de las vigentes en evitación de las sanciones a que hubiere lugar.

3.º Dejar sobre la mesa el asunto referente a la situación del personal efectivo y suplente en caso de enfermedad de los mismos.

Transportes Marítimos Carga y Descarga

Acuerdos adoptados en sesión del día 3 de abril de 1936:

1.º Aprobar acta anterior.
2.º Que a partir del día 20 de los corrientes queden suprimidas las «Collas» incorporándose los obreros que las integraban al turno general, con la obligación de trabajar donde les corresponda; y quedando pendiente de estudio el autorizar el trabajo a determinados encargados.

3.º Rechazar las Bases de trabajo presentadas por el Sindicato obrero de cargadores y descargadores del puerto de Porto-Cristo por no sujetarse a lo establecido en las del puerto de Palma.

4.º Dejar sobre la mesa el estudio de los trabajos en el puerto de Porto-Pi.

5.º Darse por enterados del pacto colectivo concertado entre el Sindicato de Transportes Marítimos y Terrestres, sección de carga y descarga del puerto de Palma y los navieros, consignatarios y agentes de aduanas de Palma, sobre caja de jubilación; y

6.º Autorizar el alta en la lista de obrero con permiso Matías Vidal.

Retiros Obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de Ahorro Capitalizado:

Sucursal de Palma:

D. Monserrate Bestard Vich de la entidad patronal Excmo. Ayuntamiento de Santa María; D.ª Margarita Pericás Xamena de la entidad patronal Herederos de Vicente Juan; D. Esteban Curtó Juan del patrono D.ª Margarita Rigo; D. Miguel Jofre Palmer, del patrono D. Mateo Sabater; Don Francisco Sancho Sitjar, de la entidad patronal Crédito Balear; D. Sebastián Torres Matheu, del patrono D. Andrés Florit Verger.

Sucursal de Inca:

D. José Frontera Darder y D. Celestino Alomar Vanrell.

Sucursal de Lluchmayor:

D.ª Juana Ana Thomás Noguera.

Sucursal de Felanitx:

D. Mateo Cirer Amengual.

Sucursal de Andraitx:

D. Francisco Ripoll Cañellas.

Seguro de Maternidad:

Sucursal de Sóller:

D.ª Magdalena Vanrell Darder, de

la entidad patronal Mayol y Compañía; D.ª Antonia Pizá Salom, de la entidad patronal Frontera y Puig.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las respectivas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

Correspondencia

ARTA

B. A. Cumplido su encargo. Contestamos por carta.

MANACOR

S. P. O. Recibida su carta y tomado nota de lo que en ella nos dice.

ESPORLAS

J. S. M. Los nombres que nos indicó no figuran en el Retiro Obrero.

SANTAÑY

A. C. Recibido su pedido. En lo sucesivo enviaremos un paquete de 25 ejemplares.

INCA

J. A. Recibida su carta y conforme nos indica le enviaremos un paquete de 100 ejemplares a partir del número anterior.

Visado por la censura

Tip. Vda. Pizá